NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 62/2023

Asunción, 30 de marzo de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 3 de los Contratos N°s 7747/2019, 7748/2019, 7749/2019 y 7750/2019, inherentes a la LPN N° 1489/2019, ID N° 357149.

Cabe señalar que la demora en la presente comunicación responde al tiempo insumido por los trámites internos administrativos.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen UOC/ANDE.
- Dictamen Técnico.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

p/la

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/frj